

Ebro Puleva

Madrid, 19 de noviembre de 2001

Referencia: Notificación de hechos relevantes

Por la presente les comunico que el hecho relevante enviado a las 14:15 horas es el definitivamente corregido, anulando el enviado a las 13:30 horas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez

Ebro Puleva

Madrid, a 19 de noviembre de 2001.

Referencia: Notificación de hechos relevantes.

En el día de hoy, convocado en sesión extraordinaria a las once horas, el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A. se ha reunido para tratar la adquisición y posterior absorción de Arrocerías Herba, S.A. Tras las deliberaciones, el Consejo ha aprobado por unanimidad la propuesta que se materializará en sus diferentes fases, antes del cierre del año 2.001.

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia ya iniciada hace poco mas de un año con la fusión entre Azucarera Ebro Agrícolas S.A. y Puleva S.A. en búsqueda de un grupo con posiciones de liderazgo en sus áreas de actividad.

La incorporación al Grupo Ebro Puleva del 100% de las acciones de Arrocerías Herba, S.A. producirá una serie de ventajas de carácter económico, organizativo y estratégico que, esperamos, redunde en un mayor valor para el accionista y una mayor tasa de crecimiento. En concreto, podremos abordar de una forma más rápida y efectiva, políticas de marketing conjunto, investigación y desarrollo, internacionalización, y búsqueda de sinergias de coste y de actuación. Tampoco podemos dejar de mencionar la posibilidad de abrir a nuevas acciones de desarrollo corporativo que desde una posición 60%/40% estaban limitadas.

La operación planteada supone valorar el 40% de Arrocerías Herba, S.A. en 106,59 millones de euros (17.735 millones de pesetas).

Ebro Puleva

El Consejo de Administración de Ebro Puleva S.A. ha contado con la asistencia de dos entidades de primera línea, Banesto y Santander Central Hispano Investment, que han emitido cartas de "fairness opinion" sobre los términos económicos de la operación.

En concreto Instituto Hispánico del Arroz, S.A. y Mundiarroz, S.A. recibirán 106,59 millones de euros (17.735 millones de pesetas) en efectivo en el momento en el que se concluyan determinadas operaciones de financiación y en todo caso, no más tarde del 26.11.02.

En el marco de los acuerdos alcanzados, la familia Hernández comprará a Ebro Puleva, S.A. en 46,49 millones de euros (7.732,75 millones de pesetas) la cantidad de 4.507.736 acciones en acciones de su autocartera que ya han sido adquiridas por Ebro Puleva S.A. en el mercado. La operación por tanto no exige la emisión de nuevas acciones y no provoca dilución sobre los antiguos accionistas.

La estructura mercantil utilizada produce una serie de ventajas, entre otras, Ebro Puleva S.A. incorporará a la cuenta de resultados del año 2.001, la totalidad de los beneficios de Arrocerías Herba, S.A. eliminando la partida de "Resultado atribuido a Socios Externos" proveniente de la participación de Instituto Hispánico del Arroz, S.A. y Mundiarroz, S.A. en Arrocerías Herba, S.A. En concordancia con la presentación ya enviada a ésta C.N.M.V. con fecha 16 de Octubre de 2.001 en la que remitíamos nuestra mejor estimación del cierre consolidado del Grupo Ebro Puleva S.A., para el ejercicio 2.001, estimamos que la mejora de resultado por este efecto asciende a 5,78 millones de euros (962 millones de pesetas). Por otro lado, con la operación esperamos generar un fondo de comercio fiscalmente deducible por un valor aproximado de 15.000 millones de pesetas.

Adicionalmente, comenzaremos a ejecutar un programa de racionalización de la organización societaria que buscará una mayor eficiencia en los procesos y enfocar las diferentes ramas de actividad hacia su especialidad. De ello iremos dando cumplida información a medida que se vayan ejecutando los diferentes procesos.

El acuerdo con la familia Hernández supone la entrega de 4.507.736 acciones de Ebro Puleva S.A. que supone un 3,66% del capital, lo que se une al 3,30% que ya controlaban anteriormente, alcanzando un total del 6,96% del capital social. Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, se ha acordado la próxima incorporación al Consejo en la posición de Vicepresidente del mismo, de D. Antonio Hernández Callejas, actualmente Presidente de Arrocerías Herba, S.A., funciones que continuará desarrollando en el futuro.

La familia Hernández ha firmado un compromiso de permanencia en la propiedad de dichas acciones y de compromiso en la gestión de Arrocerías Herba, S.A. por un plazo de cuatro años.

Ebro Puleva

Por lo demás, continuamos manteniendo nuestro firme compromiso de actuación en búsqueda del mayor valor para el accionista y mantenemos nuestro compromiso de actuar con los sistemas ya anunciados en defensa de una cotización que refleje el valor sustancial del Grupo Ebro Puleva.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez